



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/05/2025 - 08:39:12
Recibo No. S001088136, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hhxjYpEDwT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CORPORACION CHICOS DEL JARDIN
Nit : 900687929-1
Domicilio: Manizales, Caldas

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0016862
Fecha de inscripción: 03 de enero de 2014
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 22 de enero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : VEREDA EL ARENILLO KM 0.8 VIA EL ARENILLO – Arenillo
Municipio : Manizales, Caldas
Correo electrónico : loschicosdeljardin@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3006743238
Teléfono comercial 2 : 3108414704
Teléfono comercial 3 : 8888851

Dirección para notificación judicial : VEREDA EL ARENILLO KM 0.8 VIA EL ARENILLO – Arenillo
Municipio : Manizales, Caldas
Correo electrónico de notificación : loschicosdeljardin@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 22 de septiembre de 2013 de la Asamblea Constitutiva de Manizales, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de enero de 2014, con el No. 18844 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Corporativa denominada CORPORACION CHICOS DEL JARDIN.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DE CALDAS

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 15 de febrero de 2054.



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/05/2025 - 08:39:12
Recibo No. S001088136, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hhxjYpEDwT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

Objeto.- La corporación "Chicos del Jardín" tendrá como objeto la creación de montajes teatrales, la formación y enseñanza teórico práctica de las artes escénicas, además de la creación, el desarrollo, administración, coordinación y la ejecución de proyectos, eventos y demás actividades artísticas y culturales. Los objetos específicos de la corporación serán: 1. Crear montajes teatrales para todo tipo de público. 2. Crear, desarrollar, administrar, coordinar y ejecutar proyectos artísticos y culturales. 3. Crear, desarrollar, administrar, coordinar y ejecutar eventos artísticos y culturales. 4. Impulsar, gestionar y vender servicios artísticos (circulación). 5. Difundir y promover actividades artísticas y culturales. 6. Fomentar la cultura con tendencias nuevas para la interacción con la ciudadanía en sus diferentes niveles generacionales, de género, raza, condición y estados socio-Económicos. 7. Impulsar, promover y ejecutar encuentros e intercambios culturales a nivel regional, nacional o internacional. 8. Transversalizar la formación en teatro a partir de las áreas fundamentales del conocimiento. 9. Proyectar los procesos de la corporación a nivel intermunicipal, departamental, nacional e internacional. 10. Realizar actividades que generen recursos económicos y en especie operancia de la corporación.

desarrollo del objeto social la corporación "Chicos del Jardín" podrá para el cumplimiento de sus fines: 1. Organizar las condiciones para desarrollar sus propias actividades, celebrar contratos o convenios con entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales de carácter territorial o empresarial y trabajar de manera mancomunada con otras entidades sin ánimo de lucro o educativas o del estado, en cualquier nivel para el logro de sus objetivos. 2. Celebrar contratos cuyos propósitos y objetivos concuerden con los de la corporación "Chicos del Jardín". 3. Realizar, patrocinar, organizar, sistematizar toda clase de eventos, en el país o en el exterior, que contribuyan al cumplimiento del presente objeto social. 4. Apoyar, patrocinar y/ o facilitar la ejecución de ideas presentadas por personas o grupos, cuyos propósitos y objetivos concuerden con los de la corporación "Chicos del Jardín" 5. Diseñar y desarrollar mecanismos de financiación y cofinanciación, necesarios para el financiamiento y sostenimiento de la corporación "Chicos del Jardín", sus actividades y proyectos, utilizando en ambos casos los sistemas de comités logísticos internos, cooperación internacional, administración delegada de recursos por parte de entidades públicas, o cualquier otro medio. 6. Contratar apoyo logístico para el libre desarrollo del objeto de la corporación. 7. Contratar apoyo en formación académica o asesoramiento para el libre desarrollo del objeto de la corporación. 8. Realizar directa o indirectamente, por cuenta propia o ajena, sola o mediante consorcios, uniones temporales o alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales u organizaciones de la sociedad civil o entidades del sector privado, nacionales o extranjeras, todas aquellas actividades encaminadas a: Proyectar, ejecutar, administrar, coordinar, controlar o evaluar planes, programas y proyectos, orientados a buscar el bienestar de los asociados y de los particulares, para tales efectos podrá asociarse, fusionarse, participar en uniones temporales, consorcios y elaborar convenios con otras personas naturales o jurídicas que desarrollen el mismo o similar objeto.

PATRIMONIO

\$ 500.000,00

REPRESENTACION LEGAL



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/05/2025 - 08:39:12
Recibo No. S001088136, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hhxjYpEDwT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Junta Directiva: Está compuesta por el presidente, vicepresidente, tesorero (a), fiscal, secretaria.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son Funciones del Presidente (a): El presidente de la fundación sera el representante legal y sus funciones son entre otras: - Representa a la corporacion a nivel intermunicipal, departamental, regional, nacional o internacional, llevando la voceria de la misma ante las asociaciones y entidades de carácter gubernamental o empresarial. - Ordenar todos los gastos e inversiones de la corporacion de acuerdo con las normas legales, estatutarias y reglamentarias. - Ejecutar transacciones economicas, negocios. Enlaces, e intercambios que generen recursos para los fines de la corporacion. - Adquirir, comprar, dotar, suministrar, actualizar, equipos, elementos y la logística necesarios, no suntuarios que ayuden a modernizar y potenciar la corporacion. - Ordenar y firmar las cuentas de gastos e inversion. - Aplicar y manejar fondos con destino a responsabilidad social humanitaria, previamente autorizado por la junta directiva.

Son Funciones del Vicepresidente (a): - Suplir al presidente en caso que no este o no pueda estar. - Las demás que le asigna la asamblea general.

Son Funciones de la Asamblea General, entre otras, las siguientes: - Autorizar la enajenación de bienes de la entidad cuya cuantía excede de cincuenta millones de pesos (\$50.000.000). - Las demás que le señale la ley o se fijen en los estatutos.

Funciones de la Junta Directiva, entre otras, la siguiente: - Autorizar al representante legal para comprar, vender, o gravar bienes y para celebrar contratos cuyo valor excede la suma de ciento millones de pesos (\$50.000.000).

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 16 del 02 de enero de 2024 de la Asamblea General Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 15 de febrero de 2024 con el No. 29433 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CLAUDIA VIVIANA HOYOS GOMEZ	C.C. No. 1.054.988.760
VICEPRESIDENTE MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JULIAN ENRIQUE INFANTE BUITRAGO	C.C. No. 80.208.510

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 16 del 02 de enero de 2024 de la Asamblea General Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 15 de febrero de 2024 con el No. 29433 del libro I del Registro de



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/05/2025 - 08:39:12
Recibo No. S001088136, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hhxjYpEDwT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACION

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CLAUDIA VIVIANA HOYOS GOMEZ	C.C. No. 1.054.988.760
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JULIAN ENRIQUE INFANTE BUITRAGO	C.C. No. 80.208.510
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	DANIEL ALEJANDRO CARVAJAL ACEVEDO	C.C. No. 1.053.817.384

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

- *) Acta No. 11 del 22 de marzo de 2018 de la Asamblea General Ordinaria De Asociados 24993 del 15 de mayo de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 16 del 02 de enero de 2024 de la Asamblea General Extraordinaria 29432 del 15 de febrero de 2024 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

INSCRIPCIÓN

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: R9006

Actividad secundaria Código CIIU: R9008

Otras actividades Código CIIU: R9003 P8553

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/05/2025 - 08:39:12
Recibo No. S001088136, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hhxjYpEDwT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$172.400.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : R9006.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


SANDRA MARÍA SALAZAR ARIAS

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
